



Resolución de Dirección **119 / 2025 - TAR -UNSa**
AUTORIZA EL LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA AMPLIACION DE
SALA DE PROFESORES - EXPTE 73/24.
De: Tartagal - Dirección Contable y Patrimonial



Salta,
18/03/2025

Ref.: EXPEDIENTE N° 73-TAR-UNSa .

VISTO:

La nota de fecha 10 de marzo de 2.025, presentada por el Director General de Administración, Sr. Jorge Daniel Sardinas,; y

CONSIDERANDO:

Que mediante dicha nota eleva, a Dirección de la Sede Regional Tartagal en transición a Facultad, los presupuestos presentados por arquitectos para realizar la ampliación de la sala de profesores que se encuentra junto a las aulas B100 + C100, con motivo de que en dicha sala funcione el Consejo Directivo de la Facultad Regional Multidisciplinar Tartagal.

Que a fs. 5, Dirección de la Sede Regional Tartagal en transición a Facultad, autoriza el proyecto de ampliación presentado por la Arq. Romina Medina Yufra.

Que a fs. 29 el director de la Sede Regional Tartagal en transición a Facultad, autoriza el Formulario de Autorización del Gasto correspondiente.

Que la contratación del servicio profesional para la provisión del material y mano de obra, insumiría una erogación que asciende a la suma de Pesos: Treinta y cinco millones (\$ 35.000.000,00).

Que la Dirección Administrativo Económica informa que se cuenta con la partida presupuestaria para atender el presente gasto.

Que, conforme al monto que se prevé, corresponde se llame a Contratación Directa en el marco del Artículo 2° - inc. A) del Anexo I de la Resolución CS N° 161/20.

Que a fs. 30 a 39, rola el Pliego de Bases y Condiciones que de ser aprobado será ley para esta contratación.

POR ELLO y en uso de las atribuciones conferidas por Resolución CS. N° 161/20,

EL DIRECTOR DE LA SEDE REGIONAL TARTAGAL

EN TRANSICIÓN A FACULTAD

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Autorizar a efectuar el llamado a Contratación Directa N° 11/25, en el marco del Artículo 2° - inc. A) del Anexo I de la Resolución CS N° 161/20, para la contratación del servicio de provisión de materiales y mano de obra, para ampliación de la Sala de Profesores en donde funcionará en el Consejo Directivo de la Facultad Multidisciplinar Tartagal.

ARTICULO 2°.- Aprobar el Pliego de Bases y Condiciones que obra a fs. 30 a 39 del presente Expediente.



Resolución de Dirección **119 / 2025 - TAR -UNSa**
AUTORIZA EL LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA AMPLIACION DE
SALA DE PROFESORES - EXPTE 73/24.

De: Tartagal - Direccion Contable y Patrimonial



Salta,
18/03/2025

ARTICULO 3º.- Fijar la apertura de las propuestas para el día JUEVES 03 de Abril de 2.025 a horas 10:00 en el local de la Sede Regional Tartagal en transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta.

ARTICULO 4º.- Designar como miembros de la Comisión de Evaluación de las Ofertas al Geól. Carlos Alberto Manjarres, Director de Sede, Sr. Jorge Daniel Sardina, Director General de Administración y T.S.M.I. Cristian Urriche, Supervisor de Mantenimiento.

ARTICULO 5º.- Disponer que por la Dirección de Contabilidad de la Sede Regional Tartagal en transición a Facultad, se proporcione toda la información que se requiera sobre esta Contratación Directa.

ARTICULO 6º.- Hágase saber y siga a la Dirección de contabilidad para que se curse las invitaciones correspondientes y demás efectos.

soi


T.U.P. A. Fian E. Ortega
SECRETARIO
Sede Regional Tartagal - U.N.Sa.




Geol. Carlos A. Manjarrés
DIRECTOR
Sede Regional Tartagal - U.N.S.a